

Quilmes, 3 de junio de 2013

VISTO: el expediente N°. 827-0416/2013 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las asignaciones de auxiliares académicos en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que por Resolución D CyT N° 024/13 se acepta la renuncia del alumno Héctor Lionel Urán Landaburu.

Que según el orden de mérito de la convocatoria de Auxiliares Académicos del área Bioquímica corresponde el nombramiento a la alumna Noelia Ayelen Boccardo.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a la alumna Noelia Ayelen Boccardo (DNI 33.874936), como auxiliar académico del Área Bioquímica, a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de julio del corriente año .

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res. CD CyT N ° 065/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología